

COMO HACER SU TRABAJO

MAS SALUDABLE



RECONOCIMIENTO Y CONTROL DE PELIGROS PARA LA SALUD EN SITIOS DE TRABAJO DE NEW JERSEY



A BETTER STATE OF HEALTH

Servicio de Salud Ocupacional

Jim Florio
Governor

Bruce Siegel, M.D., M.P.H.
State Commissioner of Health

Adapted by Eileen Senn
from "How To Make Your Job Safer"
by Tim Morse, State of Connecticut
Workers Compensation Commission

Graphics Credits:

Cover, pgs. 4 and 5:
Jane Norling
California Occupational Health Program

Page 1, pg. 3:
Marg Deutsch
Windsor Occupational Safety and Health Council

Page 2:
Retail, Wholesale and Department Store Union

Pages 6, 8, 9 and 10:
U.S. Department of Labor-OSHA

Page 7:
Rachel Burger
Media Project, Urban Planning Aid

May 1993

Printed on Recycled Paper

INDICE

¿CUALES SON LOS PROBLEMAS?	1
¿QUE PUEDEN HACER LOS TRABAJADORES UNIDOS?	1
1. Identificar los Peligros	1
2. Examinar los Registros de Administración	2
3. Derecho a Conocer las Sustancias Tóxicas Usadas	2
Empleados del Sector Privado	3
Empleados Públicos	4
4. Aprenda Sobre Sustancias Químicas Tóxicas	5
5. Planear un Programa	5
6. Formar Comités de Salud y Seguridad	6
7. Hablar con Administración	6
8. Lenguaje de Negociación de Contrato	7
¿QUE AYUDA EXTERNA HAY DISPONIBLE PARA LOS TRABAJADORES?	7
1. Obtenga Materiales y Sesiones Educativas	7
2. Ponerse en Contacto con OSHA o PEOSH	8
3. Ponerse en Contacto con NIOSH	9
4. Obtenga Cuidado Médico Para Trabajadores Enfermos	9
5. Búsqueda de Compensación para Trabajadores Enfermos	9
6. Uso de Remedios Legales Cómo Protección Contra Discriminación por Activades de Salud y Seguridad	10
7. Solicitar Acción Legal	10
8. Solicitar Apoyo Público	11
RECURSOS DE SITIOS PARA LA SALUD EN NEW JERSEY	12
- Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA)	12
- Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para Empleados Públicos de New Jersey (PEOSH)	12
- NIOSH - Instituto Nacional De Seguridad y Salud Ocupacional	12
- Departamento de Salud del Estado de NJ	13
- Programa de Seguridad y Salud Ocupacional	13
- Para Encontrar los Nombres de Sustancias Químicas Usadas en su Sitio del Trabajo o en Otros Sitios de Trabajo	13
- Otras Organizaciones de Interés para los Trabajadores	14
- Instalaciones Clínicas en New Jersey y Vecindades	15
MATERIALES EN ESPANOL EDUCACIONALES NJDOH HOJA DE PEDIDOS	17

¿CUALES SON LOS PROBLEMAS?

- *Asbestos
- *Plomo
- *Sílice
- *Solventes
- *Ruido
- *Radiación
- *Tensión
- *Envases sin Etiquetas
- *Carcinógenos
- *Peligros de Reproducción
- *Aire Interior de Baja Calidad
- *Enfermedades Infecciosas
- *Sitio de Trabajo Pobrementemente Diseñado
- *Excesivo Calor o Frio

La lista es larga. Los trabajadores pueden estar expuestos a una gran variedad de peligros para su salud en el trabajo. Algunos viejos, otros nuevos. Algunos lo enferman a Ud. rápidamente, otros pueden tomar años para resultar enfermedades. Muchos se pueden prevenir pero toma mucho trabajo de mucha gente el reducir y prevenir los peligros para la salud en el sitio de trabajo. Esta guía le ayudará a ustedes, los trabajadores, a empezar a entender lo que es posible hacer por si mismos y la ayuda externa que está disponible para ustedes.

Hemos listado un número de métodos que han sido usados con éxito por gente que trabaja en conjunto, para resolver problemas de salud y seguridad en el trabajo. Puede haber otros métodos o variaciones que Ud. podría querer probar. Use esta guía para empezar a identificar y enfrentar los problemas. ¡LEA!

¿QUE PUEDEN HACER LOS TRABAJADORES UNIDOS?

1. Identificar los Peligros

Algunos peligros necesitan solamente sentido común y un ojo alerta para encontrarlos. Haga un reconocimiento de su sitio de trabajo. ¿Hay suficientes lavatorios limpios y convenientes? ¿Hay una cantidad suficiente de agua limpia para tomar? ¿Es adecuada la ventilación? ¿Se mantienen limpias las superficies para caminar y trabajar? ¿Están las sustancias químicas peligrosas marcadas y guardadas seguramente? ¿Están bien aclarados los procedimientos de emergencia, en caso de fuego o derrame químico? ¿Están todos los trabajadores entrenados sobre los peligros de su trabajo y cómo evitarlos? ¿Están los respiradores y los guantes correctamente seleccionados, probados y usados? Estos peligros se descubren fácilmente cuando Ud. empieza a observar. También están cubiertos, en su mayoría, por standards OSHA.



Otros peligros son más difíciles de encontrar. Haga una encuesta entre sus co-trabajadores para ver si se dan cuenta de peligros o enfermedades relacionadas al trabajo. Puede usar un formulario formal, escrito o simplemente hablar individualmente con otros trabajadores.

Empiece a documentar la información. Mantenga un cuaderno, empiece una ficha. Comience una biblioteca de recursos. Esto será muy conveniente cuando usted trate realmente de RESOLVER los problemas.

2. Examinar los Registros de Administración

Bajo las leyes federales y estatales, los trabajadores y las uniones tienen el derecho de examinar y copiar, sin cargo, los registros de salud y seguridad de gerencia, incluyendo:

- * El Cuaderno y Sumario de Accidentes y Enfermedades. Accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, que requieran más que tratamiento de primeros auxilios, se registran dentro de los seis días, incluyendo día del accidente, nombre del empleado, ocupación, departamento, descripción del accidente o enfermedad y días perdidos de trabajo, si alguno. En febrero se debe hacer público, en cada sitio de trabajo, un sumario de estos registros.
- * Informes de exposición incluyen datos sobre muestras de higiene industrial. Planillas de Datos sobre Seguridad de Material y otros informes que revelen la identidad de una sustancia tóxica o un agente físico nocivo.
- * Informes médicos relevantes al trabajador, incluyendo cuestionarios médicos, pruebas de laboratorio, resultados de exámenes y opiniones y recomendaciones médicas. Se puede proveer acceso a los informes médicos de otro trabajador solo con consentimiento específico de dicho trabajador.

Estos registros constituyen uno de los recursos básicos de los trabajadores para poder saber si, en su sitio de trabajo, ocurren exposiciones, accidentes o enfermedades. Pueden señalar áreas peligrosas o individuos que pueden reclamar compensación.



Si los informes sobre accidente o enfermedad no estuvieran completos o exactos o si se negara acceso o tardaran más de 15 días, debe considerarse una queja a OSHA/PEOSH. Para más información, pida a OSHA sus publicaciones OSHA: Derechos del Empleado en el Lugar de Trabajo (OSHA 3049), en español, puede ser obteniendo gratis usando el formulario que se encuentra en la página 14 de este folleto. Vea la página 12 de la sección de Recursos para los números telefónicos y direcciones de OSHA. Los empleados públicos pueden pedir la publicación Recordkeeping Guidelines for the Log and Summary of Occupational Injuries and Illnesses, en inglés solamente, poniéndose en contacto con el Departamento de Trabajo, (609) 292-7036.

3. Derecho a Conocer las Sustancias Tóxicas Usadas

Algunas sustancias químicas pueden matar sin que Ud. pueda verlas u olerlas. A menudo los trabajadores se acostumbran al olor de sustancias peligrosas y no pueden olerlas, aun a altos niveles. Usted necesita averiguar que sustancias químicas se usan y cuáles son los peligros potenciales.

Empleados del Sector Privado

Si usted trabaja en la industria privada, puede recibir información standard sobre peligros químicos provenientes de una nueva regulación de OSHA. El OSHA Hazard Communication Standard (Standard OSHA para peligros) requiere que su patrón:

- * Ponga etiquetas en sustancias químicas peligrosas
- * Tenga disponible Planillas de Datos de Materiales Seguros para los trabajadores durante su turno.
- * Entrene a los trabajadores que usan sustancias peligrosas, y
- * Tenga un Programa escrito de Comunicación sobre Peligros

OSHA FEDERAL hace cumplir los standards que suplementan el acceso de OSHA a los Standards de Informes de Exposición y Médicos que requiere que el empleador comparta cualquier información que tenga de sustancias o exposición químicas. Estos standards se hacen cumplir por las cuatro oficinas de AREA de OSHA en NJ, listadas en la página 12 de la sección Recursos de este Folleto. Pedir la publicación Información Sobre los Riesgos de los Productos Químicos (OSHA 3117), en español,



puede ser obteniendo gratis usando el formulario que se encuentra en la página 14 de este Folleto. El inventario químico de los sitios de trabajo privado están disponibles al público, bajo Derecho a Saber de la Comunidad (Community Right To Know). El Departamento de Protección Ambiental y Energía de New Jersey (NJDEPE), pone en vigor el Derecho a Saber de la Comunidad. Vea la página 13 de la sección de Recursos de este folleto para el número telefónico y la dirección de NJDEPE.

Empleados Públicos

Si usted trabaja para el Estado, condado, agencia municipal o escuela pública, está cubierto por las leyes del Estado. Bajo la Ley Derecho a Saber para la Comunidad y los Trabajadores de New Jersey, los trabajadores y ciudadanos tienen derecho a:

- * Averiguar qué sustancias tóxicas se usan en su sitio de trabajo y en su comunidad.
- * Saber nombres y peligros de sustancias peligrosas a las que están expuestos o potencialmente expuestos.
- * Tener etiquetas marcadas en los receptáculos con esas sustancias en el sitio de trabajo.
- * Recibir entrenamiento sobre cómo manejar las sustancias.

La ley obliga que su empleador debe darle a Ud. el Cuestionario Derecho a Saber, lista sobre Realidades sobre Sustancias Peligrosas y nombre de cualquier receptáculo de sustancias químicas con etiqueta incorrecta, dentro de los 5 días de la solicitud escrita. Si no se le diera a Ud. la información dentro de los 5 días, puede rehusar trabajar hasta que reciba la información. El Departamento de Salud del Estado de New Jersey (NJDOH), hace cumplir las provisiones sobre sitios de trabajo público de la Ley Derecho a Saber. Vea la página 13 de la sección Recursos de este folleto para el número de teléfono de el Derecho a Saber del Departamento de Salud de New Jersey. Pedir la publicación Ud. Tiene el Derecho de Saber, en español, puede ser obtenido gratis usando el formulario que se encuentra en la página 17 de este folleto.



4. Aprenda Sobre Sustancias Químicas Tóxicas

Una vez que Ud. haya obtenido el nombre de las sustancias químicas tóxicas a las que está expuesto, necesita encontrar los peligros involucrados. ¡Si tiene una Hoja para Datos sobre Material de Seguridad (MSDS), esto le dará alguna información, pero vuelva a comprobar! Con frecuencia la MSDS, que está preparada por el fabricante, está incompleta, especialmente en cuanto a efectos crónicos por exposiciones a "bajo" nivel. Para obtener una información más completa sobre sustancias químicas específicas, consiga las Hojas de Realidades sobre Sustancias Peligrosas (HSFSs), del Departamento de Salud de New Jersey (NJDOH) que están disponibles, en español, concernientes a 239 sustancias químicas. Estas hojas son gratis para los empleados públicos o con un pequeño cargo de NJDOH o de su agencia principal Derecho a Saber del condado. Note que MSDS es para PRODUCTOS, que a menudo es una mezcla de varias sustancias. HSFSs son para sustancias químicas individuales, no para mezcla o producto.



En una emergencia hay información disponible sobre sustancias químicas tóxicas 24 horas al día, 7 días a la semana desde el Sistema de Educación e Información sobre Venenos de New Jersey, 1-800-962-1253

5. Planear un Programa

Siéntese con sus compañeros y su gremio (si tuviera uno) para figurarse que problemas de salud y seguridad les concierne más y cuál sería la solución deseada. ¡NO TRABAJE SOLO! Una vez que tenga una estrategia planeada, convérselo con los trabajadores afectados. Siempre habrá obstáculos en su camino, de modo que asegúrese de mantener en su mente el hecho de que cambiar las condiciones de trabajo envuelve una tarea ardua y, a veces, un tiempo largo. Mantenga su meta a la vista pero recuerde que hay muchas victorias pequeñas que forman la victoria final. ¡Mantenga su espíritu a lo largo del camino!

¡Si tiene un gremio, use sus recursos! Si hay una publicación de Noticias del gremio, comience una columna de salud y seguridad en forma regular. Los gremios internacionales, con frecuencia tienen personal de salud y



seguridad y/o publicaciones que pueden obtenerse gratis. Usted puede usar también el procedimiento de agravio del gremio para tratar de resolver problemas. Si Ud. no tiene un gremio y le gustaría empezar uno, póngase en contacto con el Consejo de Gremios Industriales de New Jersey (NJIUC) o con AFL-CIO del Estado de New Jersey, listado en la página 14 de la sección de Recursos.

6. Formar Comités de Salud y Seguridad

Los comités de salud y seguridad pueden ser comités conjuntos con la gerencia, grupos independientes dentro del gremio o un grupo informal de trabajadores. Los comités asisten a la gente a unirse frente a problemas, a sentar prioridades y a concretar una presentación formal de los problemas frente a la gerencia. Los comités pueden educar a los compañeros, inspeccionar el sitio de trabajo, controlar otros trabajadores, mirar los informes de salud y seguridad, identificar los recursos y mantener los registros. Puede requerir el boletín informativo de NJDOH llamado: Joint Union/Management Health & Safety Committees, en inglés solamente.

7. Hablar con Administración

Algunas veces es posible resolver problemas simplemente explicándolos a la gerencia y mostrándole los riesgos y soluciones.

La prevención de accidentes y enfermedades ahorrará dinero de costos de Compensación a Trabajadores y otros costos, a largo plazo. Usted podría mostrar a la gerencia el material educativo que ha encontrado y darle sugerencias completas sobre cómo resolver los problemas (cómo sustituir por un producto más seguro, ventilación, mejor cuidado del lugar, etc.) Para peligros químicos. Las mejores soluciones son, en orden de preferencia: (1) sustituir por una sustancia más segura (2) escape de ventilación local (3) trabajadores rotativos para reducir la exposición de cada individuo. La rotación de personal no es un método aceptable de controlar exposición a un carcinogeno u otro material donde aún la mínima exposición puede ser muy peligrosa. Equipo protector personal, tal como máscaras y tapones para oídos deben usarse sólo temporariamente o si no fueran posible soluciones más efectivas.



Usted podría convencer a la gerencia de aprovechar la consulta sobre salud y seguridad disponible en-el-sitio, del Departamento de Trabajo de New Jersey, Servicios de Consulta OSHA, (609) 984-3507. Este grupo ayuda a los empleados a diseñar métodos de control de peligro que cubren los requisitos de OSHA.

8. Lenguaje de Negociación de Contrato

¡Si usted tiene un gremio, el lenguaje de contratos sobre salud y seguridad, puede ayudarle a resolver problemas más rápidamente! El gremio puede negociar derechos específicos para el omité de salud y seguridad, por ejemplo, inspeccionar el sitio de trabajo, reunirse regularmente con la gerencia y permitir tiempo libre para investigar problemas. El gremio puede negociar el derecho del trabajador a rehusar trabajo peligroso. El gremio puede conseguir que la gerencia use mejores standards para exposición a sustancias químicas (tales cómo usar los standards recomendados por NIOOSH donde existan). El gremio puede negociar un procedimiento especial, más rápido, de agravios para resolver quejas sobre salud y seguridad.

No es fácil conseguir un lenguaje para un contrato de salud y seguridad. Trabaje con su gremio en el establecimiento de prioridades en la negociación. Ayudará si usted prepara el camino para un buen lenguaje de contrato, educando a sus compañeros sobre los peligros de seguridad y salud y los problemas que Ud. ha tenido tratando de resolverlos y de cómo el lenguaje de contrato ayudaría.

¿QUE AYUDA EXTERNA HAY DISPONIBLE PARA LOS TRABAJADORES?

1. Obtenga Materiales y Sesiones Educativas

La educación ayuda al entendimiento de comprender la seriedad de los peligros y de decidir cuáles son las prioridades en cuanto a mejoramiento. El educarse uno mismo, ayuda también a darle la información sobre peligros y controles y poder discutir sobre mejoramiento. NJDOH puede proporcionarle o darle materiales educativos gratis tales cómo películas, transparencias, hojas explicativas y oradores experimentados. Los programas para educación del trabajador estan respaldados por PHILAPOSH y NYCOSH, el Centro de Educación de Trabajo de Rutgers y UMDNJ-EOHSI. Todas estas organizaciones están listadas en la página 14 de la sección de Recursos.

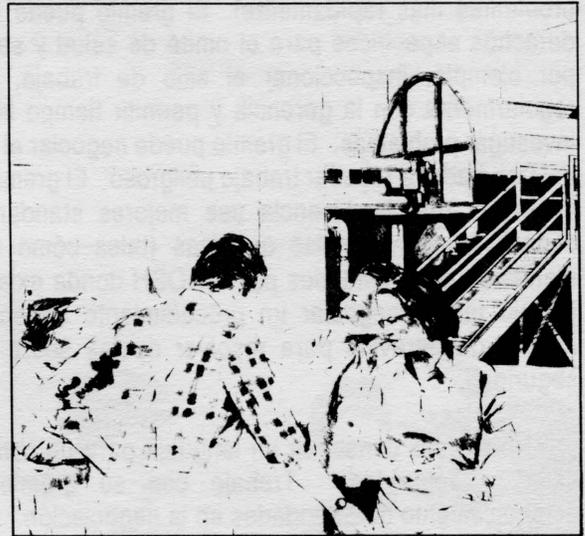


2. Ponerse en Contacto con OSHA o PEOSH

OSHA es la Administración Federal de Seguridad y Salud Ocupacional que determina y hace cumplir los standards de salud y seguridad para el sector privado de trabajadores. PEOSH es el Programa de Salud y Seguridad Ocupacional para Trabajadores Públicos, el cual proporciona protección similar a OSHA para trabajadores del estado, condado, municipales y de escuelas públicas en New Jersey. Pueden ayudar mucho si existe una violación clara de uno de sus standards. OSHA/PEOSH tienen muchos standards de seguridad así como standards completos de salud sobre sanidad, limpieza, ruido, radiación, ventilación, equipo protector personal, asbestos, plomo, óxido de etileno y formaldehído. También tienen límites en cuanto a contaminación del aire para 592 sustancias químicas industriales (sacadas de 1/4 de millón usadas en los sitios de trabajo de U.S.A.). La mayoría de los límites químicos se establecen para prevenir una enfermedad aguda en vez de riesgos a largo término cómo enfermedades de cáncer y pulmón. Estos límites químicos son límites LEGALES pero no necesariamente SEGUROS porque no están, a menudo, basados en la mejor información científica disponible y consideran las posibilidades técnicas y económicas como los efectos sobre la salud. Es importante recordar que se deben reducir al mínimo posible la exposición a sustancias químicas, especialmente si los trabajadores reportan quejas de salud o síntomas de exposición.

OSHA y PEOSH tienen también Cláusulas de Deber General que requieren a los empleadores proporcionar condiciones seguras y saludables de trabajo para cada trabajador/a. Estas cláusulas son usadas a veces por OSHA/PEOSH para forzar cambios en condiciones de extrema falta de seguridad que hacen enfermar a los trabajadores, aún cuando no haya un standard específico.

Haga su queja por escrito y firme el formulario de queja si desea obtener una inspección. Si no, OSHA o PEOSH enviará simplemente una carta a su empleador. OSHA o PEOSH no revelará su nombre a su empleador a menos que Ud. lo apruebe. Dé los detalles de cada peligro al que se expone al personal, el número de trabajadores expuestos, sus títulos y los efectos que están experimentando en su salud. Dé la localización exacta de los peligros por piso del edificio y departamento. Vea la página 12 de la sección Recursos para números telefónicos y direcciones de OSHA y PEOSH.



OSHA y PEOSH pueden ser muy útiles si Ud. no puede conseguir que la gerencia corrija los problemas y existe una violación clara de los standards OSHA/PEOSH. Sin embargo, Ud. no puede esperar que ellos resuelvan todos sus problemas. Trabaje con ellos como parte de su programa de salud y seguridad.

3. Ponerse en Contacto con NIOSH

NIOSH es el Intituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional. Ofrece un número de publicaciones gratis o baratas. Entre en su lista de correo y consiga el Catálogo de Publicaciones. NIOSH hace también, a veces, Evaluaciones sobre Peligros para la Salud. (HHEs) que evalúa situaciones en las cuales el trabajador parece enfermarse aunque no haya evidencia de violación de standards de OSHA. Un representante del gremio o de la gerencia y tres trabajadores deben firmar el pedido para una HHE. NIOSH está listado en la página 12 de la sección de Recursos.

4. Obtenga Cuidado Médico Para Trabajadores Enfermos

A veces Ud. sospecha que una sustancia química está causando problemas, aún si está dentro de los standards de OSHA, porque la gente se está enfermando. Si la gente tiene síntomas sólo durante las horas de trabajo y desaparecen durante fines de semana y vacaciones, o si la mayoría de la gente en un mismo trabajo tiene los mismos síntomas, es muy posible que estén enfermos por una exposición o factor relacionado al trabajo y la exposición debe ser controlada y eliminada. Algunas veces, las enfermedades no son bien claras pero todavía son causadas por el trabajo. Hay instalaciones clínicas dentro y alrededor de New Jersey que se especializan en la evaluación de individuos expuestos a sustancias químicas, ruidos, calor y otros peligros en el trabajo. Hay una lista de tales instalaciones que aparece en la página 15 de la sección de Recursos. Si Ud. no estuviera seguro si su problema está relacionado al trabajo, tal clínica lo controlará.

5. Búsqueda de Compensación para Trabajadores Enfermos

Los trabajadores que han sido lastimados o se han enfermado en el trabajo, tienen derecho a Compensación de Trabajadores para cubrir los salarios perdidos y los



gastos médicos. Deben ponerse en contacto con la División de Compensación de Trabajadores listada en la página 14 de la sección de RECURSOS. Hay disponible un folleto titulado A Workers' Guide To the New Jersey Worker's Compensation Law, en inglés solamente, de Rutgers Labor Education Center en (908) 932-9502. Las víctimas de asbestos pueden ser asistidas en White Lung Association listada en la página 14 de la sección RECURSOS. Un boletín informativo llamado Enfermedad de Asbesto: Información Médica y Legal para Empleadores, en español, puede ser obtenido gratis usando el formulario que se encuentra en la página 17 de este folleto.

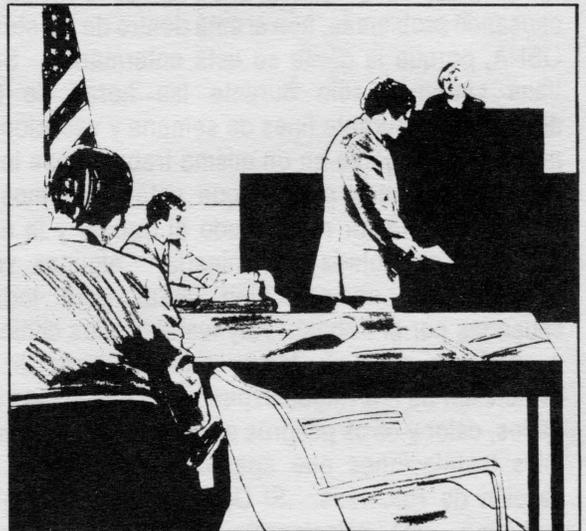
6. Uso de Remedios Legales Cómo Protección Contra Discriminación por Actividades de Salud y Seguridad

Los trabajadores que están tratando de mejorar las condiciones de salud y seguridad del sitio de trabajo poseen varios remedios legales si experimentan alguna discriminación o venganza por parte de la gerencia debido a su actividad de salud y seguridad. OSHA/PEOSH y RTK tienen todas estipulaciones prohibiendo a los empleadores despedir, rebajar, amenazar o perseguir a los trabajadores que ejercitan sus derechos bajo estas leyes. Además las leyes de trabajo protegen las actividades de salud y seguridad emprendidas por más de un solo trabajador. Para más información pida por el boletín informativo de NJDOH titulado Protection From Discrimination for Health and Safety Activity, en inglés solamente. Hay dos versiones del boletín, uno para empleados públicos y otro para empleados del sector privado, ya que están generalmente protegidos bajo leyes diferentes. Tenga cuidado, sin embargo, y no confíe en las protecciones legales para salvar su trabajo. El peso de prueba y el pago de gastos legales puede ser difícil.

7. Solicitar Acción Legal

Los empleadores que, sabiéndolo, mantienen un ambiente de trabajo inseguro, pueden ser objeto de investigación y procesamiento criminal. Las leyes federales y estatales que cubren el desperdicio peligroso, el aire y agua limpios, tienen previsiones que se aplican a la salud y seguridad del sitio de trabajo. El fallo condenatorio puede resultar en penalidades apropiadas para la gerencia.

Los trabajadores que sepan de acciones de la gerencia que pueden crear accidentes a los empleados, pueden actuar como informantes confidenciales. En New Jersey, tales acciones pueden informarse a la División de Justicia Criminal de NJ, Environmental Task Force, 609-984-4470.



8. Solicitar Apoyo Público

Hay veces en que se quiere conseguir interés y apoyo del público a través de la radiotelefonía, televisión, y la prensa. Si se busca tal apoyo del público, sin embargo, es esencial que cada presentación sea cuidadosamente documentada y preparada. También se puede queméis ponerse en contacto con legisladores estatales y federales para informarse y consultar.

¡No se Descorazone!

Algunas veces se toma largo tiempo involucrar a la gente para resolver los problemas de salud y seguridad. ¡NO espere resolverlos en una semana! Establezca sus prioridades pero trate de conseguir algunas victorias fáciles y pequeñas antes de atacar problemas grandes y complejos. De esa forma, Ud. puede conseguir que más gente trabaje en problemas grandes y Ud. tendrá más experiencia sobre lo que esperar en el camino.

RECURSOS DE SITIOS PARA LA SALUD EN NEW JERSEY

ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (OSHA)

Póngase en contacto con OSHA para informarse sobre las regulaciones de salud y seguridad en el sitio de trabajo o presentar una queja sobre las condiciones de trabajo si Ud. trabaja en el sector privado.

OSHA, OFICINA AREA AVENEL

Plaza 35, Suite 205
1030 St. George Avenue
Avenel, NJ 07001
(908) 750-3270

Sirve a los condados de Hunterdon, Middlesex, Somerset, Union y Warren.

OSHA, OFICINA AREA MARLTON

Marlton Executive Park, Bldg. 2
Suite 120, 701 Rt. 73 South
Marlton, NJ 08053
(609) 757-5181

Sirve a los condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Mercer, Monmouth, Ocean y Salem.

OSHA, OFICINA AREA PARSIPPANY

299 Cherry Hill Rd.
Suite 304
Parsippany, NJ 07054
(201) 263-1003

Sirve a los condados de Essex, Hudson, Morris y Sussex.

OSHA, OFICINA AREA HASBROUCK HEIGHTS

Teterboro Airport Professional Bldg.
500 Route 17, Room 206
Hasbrouck Heights, NJ 07604
(201) 288-1700

Sirve a los condados de Bergen y Passaic.

Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para Empleados Públicos de New Jersey (PEOSH)

Póngase en contacto con PEOSH para informarse sobre las regulaciones de salud y seguridad del sitio de trabajo o para presentar una queja sobre las condiciones de trabajo si Ud. es un empleado del Estado, condado, municipalidad o escuela pública de New Jersey.

NEW JERSEY STATE DEPARTMENT OF HEALTH

Programa PEOSH (Asuntos de Salud)
CN 360
Trenton, NJ 08625-0360
(609) 984-1863

NEW JERSEY STATE DEPARTMENT OF LABOR

Programa PEOSH (Asuntos de Seguridad y Quejas por Discriminación)
CN 054
Trenton, NJ 08625
(609) 292-7036
1-800-624-1644

NIOSH - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Usted puede requerir de NIOSH una evaluación de peligros para la salud (HHE) con el objeto de descubrir si puede existir una exposición a peligros para los trabajadores que no esté cubierta por los standards de OSHA o PEOSH. NIOSH tiene también publicaciones excelentes; pida y recibirá una copia de su catálogo de publicaciones y se lo incluirá en la lista de correos que anuncia publicaciones nuevas.

NIOSH EVALUACIONES DE PELIGROS PARA LA SALUD

4676 Columbia Parkway
Cincinnati, Ohio 45226
(513) 841-4428

NIOSH PUBLICACIONES

4676 Columbia Parkway
Cincinnati, Ohio 45226
(513) 533-8287

DEPARTAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE NJ

El Servicio de Salud Ocupacional, Departamento de Salud del Estado de New Jersey, proporciona este folleto. Hay una variedad de servicios disponible. Todos los programas descriptos ofrecen consulta telefónica.

Programa DERECHO A SABER (RTK)

CN 368
Trenton, NJ 08625-0368
(609) 984-2202

El Programa RTK es responsable del mejoramiento y el cumplimiento de las medidas para los trabajadores de la Ley RIGHT TO KNOW para Trabajadores y Comunidad de NJ, asegurando que los empleadores públicos denuncien todas las sustancias peligrosas presentes en sus instalaciones, marquen envases correctamente y proporcionen educación y entrenamiento a sus trabajadores. El Programa obliga también el etiquetado de receptáculos en sitios de trabajo privados para beneficio de los que responden a emergencias bajo RTK de la comunidad. Distribuye más de 1000 Hojas de Verdades sobre Sustancias Peligrosas concerniente a sustancias químicas peligrosas usadas comúnmente y investiga quejas de empleados públicos sobre violaciones de RTK.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Para Empleados Públicos (PEOSH)

CN 360
Trenton, NJ 08625-0360
(609) 984-1863

El Programa PEOSH pone en ejecución el mandato del Departamento de Salud, bajo la Ley de 1984 de Seguridad y Salud Ocupacional para Empleados Públicos de NJ. El Programa desarrolla y obliga standards de salud ocupacional para empleados públicos a través del estado y respalda a empleadores y empleados en sus esfuerzos para mejorar el ambiente de trabajo. Se hacen investigaciones en respuesta a quejas de empleados públicos, informes de accidentes y fatalidades y tener de objetivo ciertos sitios de alto riesgo. PEOSH conduce sesiones educacionales en una variedad de temas sobre salud ocupacional.

Programa de Vigilancia Ocupacional

CN 360
Trenton, NJ 08625-0360
(609) 984-1863

El Programa Vigilancia Ocupacional desarrolla y conduce investigaciones y estudios de vigilancia que identifica a individuos con alto riesgo de desarrollar enfermedades ocupacionales, mantiene informes sobre enfermedades y envenenamientos ocupacionales y ambientales e informes de laboratorio sobre metales pesados elevados y anima a los médicos a denunciar silicosis y asma ocupacional bajo el acuerdo cooperativo SENSOR con NIOSH. Se consigue una evaluación de sitios seleccionados mediante una consulta en-sitio y un informe escrito, respuestas telefónicas, asistencia técnica, actividades de educación y entrenamiento y referencia a OSHA.

Para Encontrar los Nombres de Sustancias Químicas Usadas en su Sitio de Trabajo o en Otros Sitios de Trabajo

TRABAJOS PUBLICOS - Pida una copia de
RIGHT TO KNOW SURVEY
NJDOH
RTK Program
CN 368
Trenton, NJ 08625-0368
(609) 984-2202

TRABAJOS PRIVADOS - Pida copias de
COMMUNITY RIGHT TO KNOW SURVEY y
de EPA- Formulario R
NJDEPE
BUREAU OF HAZARDOUS SUBSTANCE
INFORMATION
CN 405
Trenton, NJ 08625-0405
(609) 292-6714

**OTRAS ORGANIZACIONES DE INTERES
PARA LOS TRABAJADORES**

LABOR EDUCATION CENTER (Centro Educacional de Trabajo), RUTGERS, THE STATE UNIVERSITY
Ryders Lane y Clifton Ave.
New Brunswick, NJ 08903
(908) 932-9502

La Universidad de Rutgers ofrece una variedad de servicios y programas educacionales para gerencia, trabajadores y gremios. Los profesores a la par con especialistas en salud ocupacional reconocidos nacionalmente, coordinan una variedad de servicios para la salud y la seguridad.

ENVIRONMENTAL AND OCCUPATIONAL HEALTH SCIENCES INSTITUTE

Universidad de Medicina y Dentistería de New Jersey
Robert Wood Johnson Medical School, Rutgers,
The State University of New Jersey
Brookwood Plaza 2
45 Knightsbridge Road
Piscataway, NJ 08854
(908) 463-5062

EOHSI ofrece una variedad de publicaciones y cursos de entrenamiento, incluyendo planeamiento y retiro de asbestos, control de ruido y conservación del oído.

IUC - AFL-CIO CONSEJO GREMIAL INDUSTRIAL DE NEW JERSEY

16 Commerce Drive
Cranford, NJ 07016
(908) 272-4200
(609) 866-9405

El IUC presenta programas de entrenamiento, talleres y conferencias sobre asuntos de seguridad y salud ocupacional para trabajadores y gremios en el sector público y privado a través de New Jersey. Se dispone de consultas telefónicas.

AFL-CIO FEDERACION DE TRABAJO DEL ESTADO DE NEW JERSEY

106 West State Street
Trenton, NJ 08608
(609) 989-8730

La AFL-CIO proporciona información sobre salud y seguridad a miembros de los gremios.

NEW JERSEY STATE DEPARTMENT OF LABOR

Departamento de Trabajo del Estado de NJ
División Compensación para Trabajadores
CN 381
Trenton, NJ 08625
(609) 292-2508

Los trabajadores que se han accidentado o enfermado por su trabajo, tienen derecho a Compensación para Trabajadores (Worker's Compensation) para cubrir el salario perdido y los gastos de médico. Si un empleador no paga voluntariamente esta Compensación, el trabajador puede elevar una queja con esta División.

PHILAPOSH

Proyecto Sobre Salud y Seguridad Ocupacional en el Area de Filadelfia
3001 Walnut Street, 5th Floor
Philadelphia, PA 19104
(215) 386-7000

Sirve al Sur y Centro de New Jersey

NYCOSH

Comite de Seguridad y Salud Ocupacional de New York
275 Seventh Avenue, 8th Floor
New York, NY 10001
(212) 627-3900

Sirve al area del norte de New Jersey

PHILAPOSH y NYCOSH son ligas de gremios que se ocupan de educación y acción política en cuanto a salud y seguridad en el trabajo.

WHITE LUNG ASSOCIATION

Asociación "Pulmón Blanco"
901 Broad Street
Newark, NJ 07102
(201) 824-2623

Alerta a las víctimas de asbestos en cuanto a sus derechos legales y las refiere a abogados y médicos. Mantendrá datos sobre exposición para las víctimas o víctimas potenciales.

NEW JERSEY POISON INFORMATION AND EDUCATION SYSTEM

Sistema de Información y Educación sobre Venenos de New Jersey
Newark Beth Israel Medical Center
201 Lyons Avenue
Newark, NJ 07112
1-800-962-1253

El personal de este centro para control de veneno a través del estado es especializado. El servicio está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana para responder llamadas de emergencia y proporcionar información al público.

**INSTALACIONES CLINICAS EN NEW JERSEY Y
VECINDADES**

Para recibir un diagnóstico de evaluación sobre una posible enfermedad relacionada con el trabajo, póngase en contacto con una de estas instalaciones, las cuales se especializan en la evaluación de individuos expuestos a sustancias químicas, ruido, calor, vibración y otros peligros en el trabajo.

**CAMDEN
OCCUPATIONAL AND ENVIRONMENTAL
HEALTH CLINIC**

Cooper Hospital/University Medical Center
Robert Wood Johnson Medical School at Camden
3 Cooper Plaza, Suite 220
Camden, NJ 08103
(609) 963-3692
(Dr. Marilyn Howarth)

**EDISON
ENVIRONMENTAL HEALTH ASSOCIATES**

135 Raritan Center Parkway
Edison, NJ 08837
(908) 225-1370
(Dr. Edwin C. Holstein)

FAIR LAWN

Dr. Henry Velez
1903 Maple Avenue
Fair Lawn, NJ 07410
(201) 794-6411

**NEWARK
NEW JERSEY POISON INFORMATION
AND EDUCATION SYSTEM**

Newark Beth Israel Medical Center
201 Lyons Avenue
Newark, NJ 07112
(201) 926-7443
(Dr. Steven Marcus)

**NEW YORK CITY
DIVISION OF ENVIRONMENTAL AND
OCCUPATIONAL MEDICINE**

Mount Sinai School of Medicine
10 East 102 Street
New York, NY 10029
(212) 241-8806

**PHILADELPHIA
OCCUPATIONAL HEALTH SERVICE**

Medical College of Pennsylvania
3300 Henry Avenue
Philadelphia, PA 19129
(215) 842-6540
(Dr. Eddy Bresnitz)

**PISCATAWAY
ENVIRONMENTAL AND OCCUPATIONAL
HEALTH SCIENCES INSTITUTE**

UMDNJ-Robert Wood Johnson
Medical School
681 Frelinghuysen Road
Busch Campus
Piscataway, NJ 08855-1179
(908) 932-0123
(Dr. Howard Kipen)

**RIVER EDGE
ENVIRONMENTAL AND OCCUPATIONAL
MEDICINE**

130 Kinderkamack Road
Post Office Box 4337
River Edge, NJ 07661
(201) 487-7337
(Dr. Susan Daum)

**VOORHEES
OCCUPATIONAL ENVIRONMENTAL
HEALTH**

West Jersey Medical Plaza
120 Carnie Boulevard, Suite 7
Voorhees, NJ 08043
(609) 751-5455
(Dr. Elissa Favata)

MATERIALES EN ESPANOL EDUCACIONALES-NJDOH- HOJA DE PEDIDOS

Tenemos disponible una cantidad de materiales gratuitos. Marque los que usted desee y escriba su nombre y dirección abajo. Doble y selle la hoja de modo que se pueda ver la dirección en el reverso de la página. No es necesaria una estampilla. Como tenemos disponibles otros materiales y videos que no aparecen en esta lista, llámenos si desea otra información. Para nuestros números de teléfonos, vea los listados de la NJDOH en la página 11 de la sección de Recursos (Resources).

- Control de Higiene Industrial (NJDOH) (26)
- Control Médico Recomendado para Trabajadores Expuestos a Mercurio (NJDOH) (32)
- Cromo en los Lugares de Trabajo (NJDOH) (40)
- Cromo y Su Salud (NJDOH) (38)
- Efectos del Plomo Sobre la Salud (NJDOH) (2)
- Efectos Sobre la Salud del Mercurio (NJDOH) (30)
- Enfermedad de Asbesto: Información Médica y Legal para Empeados (NJDOH) (159)
- OSHA: Derechos del Empleado en el Lugar de Trabajo (OSHA) (148)
- Programa del Respirador (NJDOH) (112)
- Protocolo de Examen Médico Recomendado para Trabajadores Expuestos a Silice (NJDOH) (64)
- Selección del Respirador (NJDOH) (110)
- Silicosis y Su Salud (NJDOH) (63)
- Standard OSHA para Plomo (NJDOH) (4)
- Información Sobre los Riesgos de los Productos Químicos (OSHA) (168)
- Ud. Tiene el Derecho de Saber (NJDOH) (167)
- La lista de Hojas de Verdades sobre Substancias Peligrosas en Español, eg. Tolueno, Tricloroetileno, n-Hexano, Plomo, etc. (NJDOH) (169)
- Por favor, envíeme más copias del folleto en español Como Hacer su Trabajo más Saludable
_____ en Inglés (67) _____ en Español (68)

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad

Estado

Código postal



NO POSTAGE
NECESSARY
IF MAILED
IN THE
UNITED STATES

BUSINESS REPLY MAIL

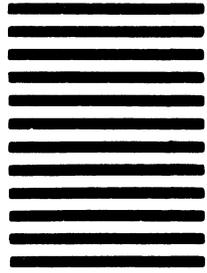
FIRST CLASS

PERMIT NO. 206

TRENTON, NJ

POSTAGE WILL BE PAID BY ADDRESSEE

**New Jersey State Department of Health
Occupational Health Program
CN 360
Trenton, New Jersey 08625-9972**



UD. TIENE EL DERECHO A SABER



**SOBRE SUBSTANCIAS
PELIGROSAS EN EL LUGAR
DE TRABAJO Y EN LA COMUNIDAD**

**División de Servicios de Salud
Ocupacional y Ambiental**



EL ACTA DEL DERECHO A SABER

La ley del Derecho a Saber para el Trabajador y la Comunidad de New Jersey ha estado en vigor desde 1983. La ley requiere que los jefes de los sectores públicas y privados proporcionen información sobre substancias peligrosas en los lugares de trabajo y les exige:

- dar información a los empleados públicos sobre las substancias químicas presentes en su lugar de trabajo y como trabajar sin peligro con ellas.
- ayudar a los bomberos, la policía y otro personal de emergencia a planificar y responder adecuadamente a emergencias tales como incendios, explosiones y derrames.
- proporcionar datos para el control y el mantenimiento de substancias peligrosas en el lugar de trabajo y en el medio ambiente.

CÓMO EL ACTA PUEDE PROTEGERLE A UD. Y A SU FAMILIA

Estas substancias peligrosas pueden estar presentes en su lugar de trabajo y en otros lugares de trabajo de la comunidad, o posiblemente existan en el medio ambiente. Ud. también puede llevarlas a su familia con su ropa contaminada.

La exposición a substancias peligrosas ha sido relacionada a problemas tales como cáncer, defectos de nacimiento y enfermedades del corazón, pulmón y riñón. Estas condiciones pueden desarrollarse muchos años después de la exposición sin haber sentido ningún síntoma. *Como empleado público, Ud. puede obtener información sobre los peligros químicos que pueden hacerle daño a Ud. o a su familia en el archivo central del Derecho a Saber (RTK), en su lugar de trabajo.*

El conocimiento de las substancias peligrosas y los efectos para la salud pueden facilitar su diagnóstico y tratamiento si Ud. se enferma. Más importante aún, el conocimiento de las substancias peligrosas y las consecuencias de la exposición a ellas le pueden ayudar a tomar decisiones fundamentales acerca de su empleo y de sus condiciones de vida.

CÓMO TRABAJA EL ACTA

Los empleadores que están incluidos bajo la ley deben completar inventarios de substancias químicas peligrosas presentes y usadas en los lugares de trabajo.

Inventarios del Derecho a Saber son completados por los empleadores públicos y se mandan al Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de New Jersey (NJDHSS).

Inventarios Comunales del Derecho a Saber son completados por los empleadores privados y se mandan al Departamento de Protección Ambiental (DEP).

Se mandan copias de ambos inventarios a los bomberos, a la policía, a las agencias correspondientes del Derecho a Saber del condado y a los comités de planificación para emergencias locales.

También se les exige a los empleadores públicos el rotular envases y entrenar empleados acerca de las substancias peligrosas en el lugar de trabajo. Los empleadores del sector privado deben cumplir los reglamentos federales de la Administración para la Salud y Seguridad Ocupacionales (OSHA) con respecto al entrenamiento de empleados. También, a los empleadores privados se les exige colocar etiquetas en los envases según OSHA y la ley del Derecho a Saber de New Jersey.

CÓMO LOS EMPLEADORES PÚBLICOS CUMPLEN CON LA LEY DEL DERECHO A SABER

Los empleadores públicos tienen ciertas responsabilidades bajo la ley con respecto a ayudar e informar los trabajadores sobre los peligros de los productos con los cuales ellos trabajan. Ellos deben cumplir con lo siguiente:

- ✓ Completar el Inventario del Derecho a Saber.
- ✓ Colocar etiquetas en los envases.
- ✓ Proporcionar entrenamiento del Derecho a Saber.
- ✓ Crear y mantener un archivo central del Derecho a Saber.

El público puede obtener copias de estos inventarios al ponerse en contacto con NJDHSS o con las agencias correspondientes del condado, a los números de teléfono mencionados en este folleto.

CÓMO USAR SUS DERECHOS EN EL LUGAR DE TRABAJO PARA PROTEGER SU SALUD

Bajo la ley del Derecho a Saber los empleados públicos tienen ciertos derechos y a la vez acceso a información sobre peligros químicos en el lugar de trabajo. Con esta información, que se mantiene en el archivo central de RTK, los empleados están enterados de los riesgos relacionados a la salud en el trabajo y las maneras de reducir o eliminar la exposición a los peligros químicos. Aprenda a trabajar en forma segura con los peligros químicos para proteger su salud y la salud de su familia. Para hacerlo:

1. Trabaje solamente con envases con etiquetas.
2. Lea el inventario del Derecho a Saber para averiguar cuáles de los productos en su trabajo contienen químicos peligrosos.
3. Lea las Hojas de Datos sobre la Seguridad de los Materiales (Material Safety Data Sheets) y Hojas Informativas sobre Substancias Peligrosas (Hazardous Substance Fact Sheets) para averiguar si algunos de los químicos en los productos pueden hacerle daño. Esta información se mantiene en el archivo central del Derecho a Saber.
4. Asista a la clase de entrenamiento del Derecho a Saber que su jefe le proporciona. Este entrenamiento le ofrece información sobre materiales peligrosos en su trabajo y cómo usarlos en forma segura. El entrenamiento debe ser proporcionado por su empleador durante horas laborables.

Ejerza sus derechos bajo el Acta del Derecho a Saber. Trabaje con envases con etiquetas, asista al entrenamiento del Derecho a Saber y obtenga información del archivo central del Derecho a Saber.

- ◆ Ud. no tiene que trabajar con un producto químico si su empleador no le ha dado la información sobre los ingredientes que Ud. pidió por escrito, dentro de cinco días laborales. Llame al NJDHSS para más información antes de rehusarse a trabajar con la substancia.
- ◆ Ud. puede presentar una queja contra su empleador por no cumplir con la ley. Su identidad se mantendrá confidencial.

CÓMO SE EJECUTA EL ACTA

Estas tres agencias estatales que trabajan juntas tienen la responsabilidad de la ejecución de la ley del Derecho a Saber (RTK) y son:

*New Jersey Department of Health and Senior Services
Right to Know Program
PO Box 368
Trenton, New Jersey 08625-0368
(609) 984-2202
www.state.nj.us/health/rtkweb/*

Este departamento tiene la responsabilidad de hacer cumplir por completo la ley del Derecho a Saber en el sector público y la rotulación de envases en el sector privado. DHSS prepara las Hojas Informativas sobre Sustancias Peligrosas, el folleto de RTK y otros materiales para que los trabajadores estén mejor enterados de las sustancias químicas peligrosas y para ayudar al sector público a cumplir con la ley del Derecho a Saber. Materiales impresos están disponibles a petición.

*New Jersey Department of Environmental Protection
Bureau of Chemical Release Information and Prevention
PO Box 405
Trenton, New Jersey 08625-0405
(609) 292-6714*

Este departamento tiene la responsabilidad de hacer cumplir la ley del Derecho a Saber en la comunidad (con la excepción de la rotulación). También, tiene la responsabilidad de implementar el Título III (La Planificación para Emergencias y la Ley del Derecho a Saber Comunal) del Acta Federal de las Enmiendas de Superfondos y Reautorización (SARA). El Acta establece requisitos para el sector privado en cuanto a la planificación para emergencias y la información disponible sobre los productos químicos peligrosos.

*New Jersey Department of Labor
Division of Workplace Standards
225 E. State Street, CN 386
Trenton, New Jersey 08625-0386
(609) 292-7036*

Este departamento recoge cuotas de RTK de los empleadores privados e investiga quejas hechas por parte de empleados públicos que sospechan discriminación por haber ejercido sus derechos bajo la ley de RTK.

CÓMO OBTENER INFORMACIÓN EN SU LOCALIDAD

Ud. puede obtener copias del Inventario del Derecho a Saber, el Inventario Comunal del Derecho a Saber y Hojas Informativas sobre Substancias Peligrosas de la agencia correspondiente del condado.

Atlantic	(609) 645-5971	Ext. 4369
Bergen	(201) 599-6150	
Burlington	(609) 265-5575	
Camden	(609) 374-6045	
Cape May	(609) 465-1208	
Cumberland	(609) 453-2156	
Essex	(973) 228-8152	
Gloucester	(609) 262-4200	
Hudson	(201) 223-1133	
Hunterdon.....	(908) 788-1351	
Mercer	(609) 989-6497	
Middlesex	(732) 494-6742	
Monmouth	(732) 431-7456	
Morris	(973) 285-6113	
Ocean	(732) 341-9700	Ext. 7431
Passaic	(973) 225-3643	
Salem.....	(609) 935-7510	Ext. 484
Somerset.....	(908) 231-7000	Ext. 7506
Sussex.....	(973) 948-4545	
Union.....	(908) 654-9890	
Warren	(908) 689-6693	

**UD. TIENE EL DERECHO A SABER
SOBRE SUBSTANCIAS PELIGROSAS EN EL
LUGAR DE TRABAJO Y EN LA COMUNIDAD
ÚSELO.**